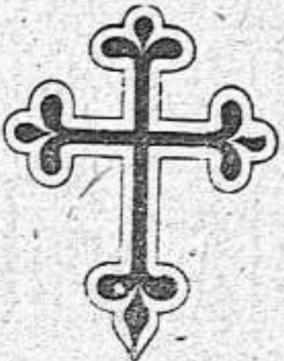


BOLETIN  OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LEÓN

- LA GLORIA -

CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. Y RVDMO.

Sr. Dr. D. José Alvarez Miranda

OBISPO DE LEÓN

dirige a sus amados Clero y fieles

CON MOTIVO

DE LA

Santa Cuaresma

BOLETIN DE LA COMISION

LA COMISION

CARTA PASTORAL

QUE SE ENVIÓ A LOS

SEÑORES PASTORES

GRUPO DE LEON

EN OCASIÓN DE SU VISITA

AL

CARTA PASTORAL

Nos el Dr. D. José Alvarez Miranda,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE LEÓN, CONDE DE COLLE, SEÑOR DE LOS LUGARES DE LAS ARRIMADAS Y VEGAMIÁN, ETC., ETC.

*A nuestros venerables Hermanos Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Abad y Cabildo de la Real Colegiata de San Isidoro, Reverendos Arciprestes, Curas párrocos, Ecónomos y demás Clero secular, a los Profesores y alumnos de nuestros Seminarios Conciliares de San Froilán y de San Mateo de Valde-
ras, a las Comunidades de Religiosos y Religiosas, y a todos nuestros amados hijos los fieles de esta Dió-
cesis.*

Salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

«Gaudete et exultate, quoniam merces vestra copiosa est in coelis». Matth. V, 12.

«Alegraos y regocijaos, porque es muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos».

Venerables Hermanos y amados Hijos:

Nos es muy grato dirigiros esta *Carta Pastoral* con motivo de la Cuaresma, para que empleéis dicho tiempo según las intenciones de la santa Iglesia, consagrándolo

de un modo especial a la mortificación y penitencia, al arrepentimiento y expiación de las culpas cometidas, a una conversión pronta y sincera. Y siendo este el asunto más importante y que a todos y cada uno sobremanera interesa, es preciso no diferirlo con falsos pretextos, que son la causa de la perdición de muchas almas. Es, por tanto, indispensable oír la voz de Dios que nos llama al arrepentimiento, diciendo: *No añadas pecados a pecados, y no digas: ¡Oh, la misericordia del Señor es grande!; él me perdonará mis muchos pecados; porque tan pronto como ejerce su misericordia, ejerce su indignación, y con esta tiene fijos sus ojos sobre el pecador. No tardes en convertirte al Señor, ni lo diferas de un día para otro; porque de repente viene su ira, y en el día de la venganza acabará contigo* (1). Ya véis, amados Hijos, qué expresivas y terminantes son estas palabras para no dejarse llevar de vanas ilusiones, y resolverse eficazmente a salir del estado de pecado, del estado de tibieza, frialdad e indiferencia en que viven muchos cristianos expuestos al peligro de condenación eterna.

1. No debe diferirse la conversión a Dios

Temamos abusar de la bondad de Dios, que no quiera la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Y para no incurrir en su indignación, se ha de responder

(1) Ecli. V, 5-9.

con prontitud al divino llamamiento, como el R. Profeta lo dice: *Hoy mismo, si oyereis su voz, guardaos de endurecer vuestros corazones* (1). Aunque en otra *Carta* os hemos hablado del gravísimo peligro de condenación, que lleva consigo el ir dilatando la conversión, nos ha parecido muy conveniente llamar de nuevo vuestra atención sobre este punto por la suma importancia que encierra. Insistir en la misma materia, exponiéndola en otra forma, para que se arraigue y grabe más profundamente en la mente del hombre el negocio de la salvación.

Estamos en el mundo para salvarnos. El fin noble y altísimo del hombre es, servir a Dios en esta vida, para después gozarle en el cielo, que es nuestra patria; mas para llegar a tan venturosa patria, antes hemos de servir aquí a Dios, y este servicio se ha de prestar, no según el gusto, antojo o capricho de cada uno, sino como Dios quiere, guardando su Ley, observando sus santos Mandamientos, según El lo tiene mandado. Mas' como muchos viven tan descuidados y abandonados en el cumplimiento de los deberes religiosos, quebrantando la Ley de Dios, urge una verdadera conversión por el arrepentimiento y mudanza de vida. Y a pesar de que la Iglesia no cesa de instar al pecador, para que se convierta a Dios, y la voz de la conciencia también está clamando, para que salga de tan triste y peligroso estado, dejando aquella ocasión, apartándose de aquella mala compañía,

(1) Psal. LXXIV, 8.

venciendo aquel mal hábito o costumbre pecaminosa; en una palabra, haciendo una buena confesión, para reconciliarse con Dios y recobrar la gracia perdida; sin embargo; y aunque parece que está dispuesto a realizarlo, lo aplaza para más adelante, lo va dilatando de un año para otro, como si el tiempo y la vida estuvieran a su disposición, y así continúa en su mal estado, en la impenitencia. ¡Ah! Cuando amenazan peligros a nuestra vida, o a nuestros intereses, tomamos las posibles precauciones sin dilación alguna, aun cuando el peligro sea muy remoto o dudoso; y en este asunto, en el que el peligro es cierto, y amenaza la mayor de las desgracias, no se toman precauciones, ni se ponen los medios debidos para evitarlo, se va difiriendo y aplazando de año en año, abusando de la paciencia y bondad de Dios, y haciendo más difícil la conversión por la obstinación en el pecado.

Entonces se verifica esto que dice el Apostol: *¿No reparas que la bondad de Dios te está llamando a la penitencia? Tu, al contrario, con tu dureza y corazón impenitente, vas atesorando ira y más ira para el día de la venganza.* (1). Y aún es más temible que suceda lo que dice Jesucristo: *Me buscaréis, y no me hallaréis... y vendréis a morir en vuestro pecado.* (2). ¡Oh, qué tremenda desgracia! Es una insensatez, una locura,

(1) Rom. II, 4, 5.

(2) Joan. VII, 34.

el vivir así, en pecado habitual, dilatando la conversión por vanos y fútiles pretextos. Dios, que ha prometido el perdón al que se convierta, no ha prometido al pecador ni un día, ni un instante más de vida.

2. **Solicitud de la Iglesia por la conversión del pecador**

Por esto la Iglesia, que con exquisita diligencia, cual cariñosa Madre, atiende al bien espiritual de sus hijos, ahora en el tiempo de Cuaresma les exhorta y llama con el mayor interés a la oración y a la penitencia, para que se arrepientan los extraviados; y a fin de moverles más eficazmente a la conversión, hace en el día de Ceniza las fervientes súplicas expresadas en estas patéticas deprecaciones: *Congregad al pueblo, purificad toda la gente, reunid los ancianos, haced venir los párvulos y los niños... Lloren entre el vestíbulo y el altar los sacerdotes, ministros del Señor, y digan: Perdonad, Señor, perdonad a tu pueblo, y no abandones al oprobio la herencia tuya, entregándola al dominio de las naciones. (1). Ahora, pues, convertíos a mi, dice el Señor, de todo vuestro corazón, con ayunos, con lágrimas y gemidos. Y rasgad vuestro corazón... y convertíos al Señor Dios vuestro: puesto que el Señor es benigno y misericordioso, y paciente y de mucha clemencia, e*

(1) Joel. II, 16, 17.

inclinado a suspender el castigo. (1). Motivos son estos muy consoladores, que inspiran ilimitada confianza para una pronta y verdadera conversión, detestando los vicios y pecados.

Ved, pues, amadísimos Hijos, con qué repetidas instancias nos llama la Iglesia para dejar la vida de pecado y para salir de ese peligroso estado de tibieza, frialdad y abandono en cumplir las obligaciones del cristiano, resolviéndose de todas veras a convertirse al Señor, que es benigno y misericordioso, paciente y de infinita clemencia, y que está dispuesto a suspender el merecido castigo. ¿Quién no se animará a impulso de tan dulces atractivos? ¿Quién no aprovechará una ocasión tan propicia? Ahora es el tiempo favorable, y esperamos que responderéis a nuestro paternal llamamiento, rogándoos encarecidamente en nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os reconcilieis con Dios (2), acudiendo al santo tribunal de la penitencia, para purificar la conciencia, y después recibir la sagrada comunión, como debe hacerlo todo fiel cristiano en cumplimiento de sus deberes religiosos: con tan piadoso fin escribimos la presente.

3. Materia de esta Carta, la gloria del cielo

Considerando que la ignorancia y el olvido de lo sobrenatural es la principal causa de tanta perversión e

(1) Joel. II, 12, 13.

(2) II Cor. VI, 20.

inmoralidad, de tantos crímenes y horrendos pecados, de la frialdad en la fe y de la indiferencia religiosa, como eficaz remedio a tan graves males, nos ha parecido conveniente hablaros en esta *Carta* de la gloria eterna, para la que hemos sido criados, teniendo presente lo que dice la sagrada Escritura: *En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías, y jamás pecarás.* (1). La consideración de la gloria servirá para movernos a trabajar por alcanzarla y debe estimularnos a la fiel observancia de los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

Mucho siente esta piadosa Madre, que tantos de sus hijos vivan olvidados, o sin atender a lo que más les importa, que es asegurar la salvación de su alma; porque concentran todo su ingenio y actividad en los intereses terrenos, en estas cosas caducas y perecederas, absorbiéndoles de tal modo, que no alzan su frente para mirar al cielo, y fijar el pensamiento con la reflexión debida en las regiones de la eternidad, en aquella patria dichosa, que se nos ofrece como premio de nuestras buenas obras. Sobre este problema el más importante, sobre este negocio tan descuidado y preterido, y que es el que más interesa a todos los hombres, hemos querido llamar vuestra atención por este medio, a fin de que le deis la preferencia que merece sobre todos los demás. Sí; la consideración de la gloria del cielo, de aquella mansión de inefables y eternas delicias, es indudable que servirá

(1) Ecli, VII, 40.

poterosamente, para avivar nuestra fe, alentar nuestra esperanza e inflamar nuestra caridad, a fin de resolernos a vivir como buenos cristianos, trabajando con la mayor diligencia por aquellos eternos bienes, por ir a gozar de Dios, viviendo siempre en el cielo en compañía de la Virgen Santísima, de los Angeles y Santos, gozando de tanta felicidad y dicha, que excede sin comparación a todos los bienes de este mundo, y a todo lo que el hombre puede imaginar y pensar.

Queda indicado, amados Hijos, el asunto tan interesante, que con la gracia de Dios vamos a exponer en esta *Carta Pastoral*, que esperamos recibiréis con el afecto, deseo y veneración con que habéis recibido nuestras anteriores, oyendo su lectura con la mayor atención y recogimiento, lo que nos servirá de grandísimo consuelo. Y considerando la sencillez y claridad con que predicaba a las gentes nuestro divino Maestro, exponremos, según nuestro modo de entender, esta materia importantísima con estilo sencillo y familiar, al alcance de todos; porque a todos nos dirigimos y a todos somos deudor, como decía el Apóstol; y por tanto hablaremos *no con palabras estudiadas de humana sabiduría, sino conforme nos enseñe el espíritu de Dios* (1).

Y para que produzca copioso fruto y os cause mayor impresión todo lo que vamos a decir, buscando la gloria de Dios y la salvación de las almas, habéis de pen-

(1) 1 Cor. II, 13.

sar que *es Dios mismo el que os exhorta por nuestra boca* (1). Por tanto, habéis de tener presente que el mismo Dios por nuestro ministerio es el que os exhorta, invita y llama a recibir los santos sacramentos, para borrar el pecado y emprender una vida verdaderamente cristiana, para llegar a la gloria.

4. La verdadera felicidad

Todos los hombres quieren ser dichosos; todos desean y buscan la felicidad, y este deseo es tan poderoso que influye en todas las acciones de su vida; pero esa felicidad, que todos apetecen, no está, como equivocadamente creen muchos, en los honores, ni en las riquezas, ni en las delicias o placeres de este mundo. Así lo enseña la fe y lo confirma la experiencia; pues es harto sabido que los que están colmados de honores, y los que abundan en bienes de la tierra, y los que gozan de todos los placeres de la vida, no están aún satisfechos, sienten un vacío en su corazón, no tienen aquello que tanto anhelan, aquel bienestar que sacia todas sus aspiraciones. Todos quieren más, todos ambicionan más; porque no están colmados sus deseos y aspiraciones, pues todas las cosas de la tierra no pueden llenar el corazón del hombre. Por esto Salomón, después de haber confesado él mismo que no se había privado de ninguno de los pla-

(1) II Cor. VI, 20.

ceres de que puede gozarse en la tierra, exclamaba: *Vanidad de vanidades, y todo vanidad* (1). Porque todo esto no puede hacer feliz al hombre, que no halla en tales cosas la dicha y felicidad que desea.

Dice San Agustín: «Señor, nos hiciste para tí, y está inquieto nuestro corazón hasta que descansa en Tí». Así es, efectivamente, felicidad completa la tendremos en el cielo, en la gloria gozando de Dios. ¡Ah! ¡cuántos sacrificios se imponen los hombres por estas cosas pequeñas de la tierra, que muy pronto se han de acabar, porque terminan con la muerte! ¡Cuántos sudores y fatigas por obtener aquellos bienes o conseguir aquel destino! ¡Qué solicitud por conservar la salud! Se buscan los mejores médicos, los remedios más seguros, el clima más favorable, sin perdonar medio ni sacrificio alguno por la salud del cuerpo. Y en cambio qué negligentes y abandonados por la salud del alma. Viene aquí muy a propósito esta admirable sentencia de Jesucristo: *¿Qué le aprovecha al hombre el ganar todo el mundo, si pierde su alma?* (2). Esta máxima debiéramos tenerla impresa en la mente y grabada en el corazón, para no olvidarla y repetirla con frecuencia, ahondando en su consideración! ¡Cuántos, pensando en ella, cambiaron de vida y se hicieron santos! ¿De qué sirve ganar el mundo entero, si en la hora de la muerte, perdiendo el alma, se pierde

(1) Ecli. I, 2.

(2) Matth. XVI, 26.

todo? ¿En qué paran las riquezas, en qué paran las delicias y en qué paran todas las pompas y vanidades mundanas que tanto fascinan y obsesionan? Todo termina en la sepultura. Dice la Sabiduría que aquellos miserables, que se condenaron y perdieron a Dios para siempre, lloran y exclaman diciendo: *¿De qué nos aprovechó la soberbia? ¿O qué provecho nos ha traído la vana ostentación de nuestras riquezas? Pasaron como sombra todas aquellas cosas* (1). Terrible desengaño. Preguntemos, escribe San Alfonso, a tantos ricos, a tantos sabios, a tantos príncipes, a tantos emperadores como se hallan en la eternidad, qué les ha quedado de sus pompas, de sus delicias, de sus grandezas, de las riquezas y alegrías de este mundo. Y responderán todos: nada absolutamente nada; todas esas cosas pasaron como una sombra, y sólo quedan penas y lágrimas y eterna desesperación. Aquel gran rey Felipe II, estando próximo a morir, hizo llamar a su hijo, y levantando su manto real, le mostró su cuerpo cubierto de gusanos y le dirigió estas palabras: «Mira, príncipe, cómo se muere y cómo terminan todas las grandezas de este mundo»... Hemos hecho estas consideraciones que sirven para desengañar y convencer más y más de que la felicidad, que tanto anhelamos, no se halla en la tierra, sino en el cielo, en aquella patria bienaventurada hacia donde hemos de dirigir nuestros pasos para llegar a poseerla.

(1) Sap. V, 8.

Por tanto, amados Hijos, elevemos nuestro pensamiento de la tierra al cielo, de lo fugaz y transitorio a lo inmutable y eterno, y con tal objeto vamos a decir algo de lo que es el cielo, de lo que hay en aquella mansión de eternas delicias, para animarnos a seguir por el camino que a ella conduce, y trabajar con mayor empeño en nuestra salvación: porque todo lo que se diga de la gloria servirá para excitar ardientes deseos y firmes resoluciones de una vida más cristiana, para conseguir tan grande recompensa. Y como las cosas de la gloria causan alegría, contento y dulce satisfacción, infundiendo muy consoladoras esperanzas, es un motivo más para oír con gusto y especial atención todo lo que podamos decir de una materia tan interesante, y de la que sólo haremos consideraciones generales, sin entrar en cuestiones teológicas y científicas, que no consideramos necesario para el fin, que nos hemos propuesto.

Por consiguiente bastará indicar, que si en el globo que habitamos se ostenta por mar y tierra tan admirable la omnipotencia de Dios ¡qué sucederá con esos globos que se mueven a tanta distancia, a muchos millones de leguas de nosotros! «¿Cuál será la extensión y grandeza de los cielos, por donde caminan y dan vuelta las estrellas y demás cuerpos celestes? ¡Oh cielos inmensos! ¡Oh Creador omnipotente! Yo me abismo, me anonado y pego mi rostro con el polvo al contemplar las obras

de vuestra diestra». (1). Y ¿para quién hizo Dios estas obras inmensas? Esto es aún más asombroso. Las hizo para el hombre, las hizo para todos nosotros. Qué cosas tan admirables. El Real Profeta entonaba este himno de admiración y alabanza: *Los cielos publican la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la grandeza de las obras de sus manos. No hay lenguaje, ni idioma, en los cuales no sean entendidas estas sus voces.* (2). Declara el Profeta la gloria de Dios por las maravillas de la naturaleza, y convida a los hombres a que admiren y reconozcan la sabiduría, infinito poder y eternidad de Dios por la contemplación de sus obras tan portentosas. Los vastos cuerpos del sol, de la luna, y de los otros astros, que se presentan a nuestro alcance en el firmamento, nos dan voces en cierto modo, llamándonos para que fijemos en ellos nuestra vista y consideración, y para que reconozcamos que obras tan admirables solamente pueden ser obras de un Dios todopoderoso, Criador de todas las cosas. Los cielos no tienen lengua propiamente dicha para hablarnos; pero aquel su mudo silencio, que se hace entender de todas las gentes del orbe, es más claro que el sonido de una trompeta, y está pregonando incesantemente la existencia, omnipotencia y la majestad infinita de Dios nuestro Señor; pero aquí de esto, nada más, porque vamos a tratar del cielo empireo, del cielo morada de Dios y de los bienaventurados.

(1) Mazo. Cat. 1.^a p.

(2) Psal. XVIII, 2-4.

5. Se piensa poco en el cielo ¿y por qué?

Cuando nos hablan de alguna cosa grande y extraordinaria y a la vez de reconocida utilidad o necesidad, se enciende en nosotros el deseo de verla y consolarla, y revolvemos en la imaginación los medios para adquirirla; y mientras más la miramos y pensamos en ella, más se avivan los deseos de poseerla, y estamos dispuestos a imponernos sacrificios, aunque sean penosos, para alcanzar eso que tantas utilidades y ventajas nos proporciona, y sobre todo si nos es necesario o indispensable. Pues bien, amadísimos Hijos, esto es lo que nos proponemos al hablar de la gloria del cielo; porque ¿qué cosa más grande y admirable que el cielo? ¿qué cosa más bella, ni más preciosa, y a la vez más necesaria e indispensable? ¿Y porqué no sentimos esos continuos y ardientes deseos? ¿porqué no suspiramos incesantemente como hacían los Santos, por ese hermoso y bellísimo cielo? ¿porqué no pensamos más en el cielo y trabajamos con mayor ahinco por alcanzarlo? Entre otras razones porque no dirigimos hacia él los ojos del cuerpo, ni tampoco lo miramos con los ojos de la fe. Las cosas terrenas absorben nuestra atención y llevan el pensamiento, apartándole de aquello que más nos interesa y en que debiera fijarse principalmente. Es cierto; se piensa poco en el cielo, y no se hace con la reflexión

debida, y por esto no sentimos esos vivos deseos que debiéramos sentir, y no ponemos todos los medios y menos los sacrificios, que son necesarios para este negocio, no sólo de la mayor importancia, sino único e indispensable (1).

Por esto decía el Crisóstomo: ¡Oh, si frecuentemente levantáramos los ojos al cielo, cuánto se encenderían nuestros corazones en el amor de las santas virtudes! ¡qué sueltas y prontas quedarían nuestras manos para empresas grandes y fuertes! El cielo puesto ante nuestros ojos arma nuestras manos para las más valerosas empresas. Esto nos dice cuánto importa hablar y pensar seriamente en aquella patria bienaventurada. ¡Qué velozmente correríamos por el camino de los Mandamientos de Dios, si tuviéramos bien impresa y esculpida en nuestra mente una viva imagen del paraíso! Pues a tal fin se encamina este humilde trabajo, poniendo a la consideración de nuestros queridos diocesanos la felicidad de los Santos, la gloria del cielo; pero ¿quién puede describir tanta grandeza? San Pablo, Santa Teresa y otros nos aseguran que tales grandezas son superiores a toda humana y aún angélica ponderación e incomprensibles a toda inteligencia creada; pero esto no impide que procuremos decir algo, aunque sea muy pobre y deficiente, de aquella vida dichosa y feliz, que es la verdadera vida, de aquel paraíso de delicias, de aquella nuestra patria y

(1) Luc. X, 42.

mansión bienaventurada, en donde veremos a Dios cara a cara, de aquella celestial Jerusalén de la que habla el Profeta, dulcemente enagenado en su contemplación, diciendo: *Gloriosas cosas se han dicho de tí, ciudad de Dios* (1). Bien podemos añadir, muy gloriosas son las que aún quedan por decir, y nunca se dirá lo bastante; porque el tema es inagotable y superior a nuestra inteligencia.

6. La transfiguración da alguna idea de la gloria

Jesucristo, a fin de fortalecer la fe débil y vacilante de sus discípulos y prevenirles para la Pasión, quiso darles una idea de la belleza del paraíso, para que no se desanimasen y les sirviera de estímulo para trabajar por la gloria divina, y escogió a tres de sus apóstoles y llevándoles al monte Tabor, se transfiguró delante de ellos, apareciendo allí Moisés y Elías. Los apóstoles quedaron fuera de sí de admiración y embeleso, contemplando el rostro de Jesucristo, que resplandecía más que el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. San Pedro, al ver aquel grandioso espectáculo, sintió una alegría y dulzura inexplicables, exclamando: *Señor, bueno es estarnos aquí*. (2). Ya quería quedarse allí, porque aquella sola visión le llenaba más que todas las delicias de la tierra.

(1) Psal. LXXXVI, 3.

(2) Matth. XVII, 2.

Pues si tan feliz se creía San Pedro por ver a Jesucristo transfigurado ¿qué felices serán los Santos que en el cielo ven a Dios como es en sí? ¿Si tan feliz se consideraba con aquella mínima porción de gloria, qué será verla en todo su esplendor? ¿Qué será penetrar en aquellos arcanos de las mansiones eternas? ¡Ah! Son tantas y tan magníficas las bellezas de aquella hermosa y encantadora mansión de los Santos, que San Pablo, después de haber sido arrebatado al tercer cielo, solo acertaba a decir, que no sabía decir nada, exclamando únicamente: «que ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento del hombre puede jamás idear la magnificencia del premio, que Dios en su infinita liberalidad tiene reservado en el cielo para los que le aman». (1), He aquí, amadísimos Hijos, la necesidad de hablar de la gloria, de pensar en la gloria, para conocerla, en lo que es posible, y trabajar por alcanzarla.

Con tal objeto la santa Iglesia, entre otras cosas, ha establecido la fiesta de Todos los Santos, fiesta de dulcísimos consuelos, y que alienta y confirma la esperanza que abrigamos de alcanzar la gloria eterna. Es no sólo para honrar a los bienaventurados, que están gozando de Dios, sino también para animarnos a ir en pos de ellos, imitando sus virtudes, para que lleguemos a hacerles compañía en el cielo. Y para que nos penetremos bien del sentido de esta solemnidad, quiere la Iglesia que

(1) Cor. II, 9.

elevemos nuestro pensamiento a las regiones celestes, a la contemplación de la gloria de los Santos; como descorriendo el velo que los oculta a nuestras miradas, para que veamos algo de lo que es aquella mansión de infinitos goces, que Dios tiene preparados para sus fieles servidores.

Por esto en la epístola de la misa de aquel día nos refiere aquel grandioso espectáculo, que vió San Juan y que describe del modo siguiente: *Vi una gran muchedumbre, que nadie podía contar, de todas las naciones, y tribus y pueblos y lenguas, que estaban ante el trono y delante del Cordero, revestidos de un ropaje blanco con palmas en sus manos... Y todos los ángeles estaban en torno del solio, adorando a Dios, cantando las divinas alabanzas y diciendo: Bendición y gloria, y sabiduría y acción de gracias, honra y poder y fortaleza a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amen. Y preguntó uno de aquellos ancianos: esos que están cubiertos de vestiduras blancas ¿quiénes son? y ¿de dónde han venido? Estos son los que han venido de una tribulación grande, y lavaron sus vestiduras y las blanquearon en la sangre del Cordero. Por esto están ante el solio de Dios, y no tendrán hambre, ni sed, ni trabajo o tribulación alguna. (1). Estos tan honrados son aquellos que, mientras vivieron en este mundo, procuraron vivir como buenos cristianos, supieron*

(1) Apoc. VII, 9-16.

vencerse a sí mismos, crucificando la carne con sus vicios y concupiscencias, y no dejándose seducir por el falso brillo de las vanidades terrenas, suspiraban ardientemente por la bienaventuranza eterna, teniendo su pensamiento fijo en el cielo, para ser allí coronados con la gloria prometida.

Pues este espectáculo tan sublime, oculto por ahora a nuestra vista, es el mismo que la Iglesia nos invita a mirar con los ojos de la fe, para despertar nuestras esperanzas e inflamar nuestros deseos. Esta piadosa Madre corre el velo de aquel Santuario, que vió el amado Evangelista, y nos descubre el cielo, lleno de Santos de todas las naciones, de todos los tiempos, estados y condiciones, no sólo para que admiremos las maravillas, que obró Dios en ellos y la gloria que están gozando, sino también para animarnos con la multitud de sus ejemplos, para enseñarnos con la variedad de sus virtudes, y para recordarnos que nosotros somos también llamados a la santidad, para disfrutar de aquella gloria que ellos gozan. Por tanto, amados Hijos, dirijamos a ella nuestras miradas, elevando nuestro espíritu de los pensamientos terrenos para trabajar con empeño en ser buenos y virtuosos, y así llegaremos a aquella patria venturosa y feliz. ¡Oh ciudad de Dios viviente! ¿Cuántos serán tus encantos para aquellos que te habitan, si a nosotros que te vemos tan de lejos, nos pareces tan grandiosa y bella?

7 Algo de lo que hay en la gloria

Pues bien, si logramos entrar en el cielo, como es nuestra firme esperanza y vivísimo deseo, ¿qué hallaremos en aquella inmensa ciudad de paz inalterable y eterna, teatro de las soberanas magnificencias, jardín de las divinas delicias? Hallaremos el conjunto de todos los gozos sin mezcla de pena alguna, el conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno. Bellezas y maravillas mayores de las que hemos visto y podemos imaginar. Y sin embargo ¡qué cosas tan bellas y preciosas no vemos, qué armonías no oímos y cuánto no puede ambicionar el corazón del hombre!, pues el Apóstol nos asegura que no hay comparación; porque este mundo es la cárcel y el lugar del destierro, y el cielo es nuestra patria, la corte y el palacio del Rey de reyes. Pues si tantos bienes ha puesto Dios en este valle de lágrimas ¿qué habrá reservado para aquel paraíso de delicias? ¡Oh patria mía bienaventurada, cuándo te veré y contemplaré tu celestial hermosura! *¡Oh cuán amable son tus tabernáculos, Señor Dios de los ejércitos! Mi alma suspira y padece deliquios, ansiando estar en los atrios del Señor. Traspórtanse de gozo mi corazón y mi cuerpo contemplando al Dios vivo... Bienaventurados, Señor, los que moran en tu casa: alabarte han por los siglos de los siglos... Más vale un sólo día de estar en los*

atrios de tu Templo, que millares fuera de ellos o fuera de tu casa (1). Aquí, en este día, se indica el día de la eternidad bienaventurada, día feliz que durará siempre. Ved cómo expresaba el profeta Rey los ardientes deseos de un hombre, que anhela por la patria celestial.

Pero miremos, amados Hijos, al interior de esa santa morada y hagamos algunas reflexiones sobre lo que allí ocurre, según dicen los Doctores y Maestros de la vida espiritual. ¿Qué será gozar de la felicísima compañía de tantos mártires, vestidos de luz, con palmas en las manos y con las insignias de sus gloriosos triunfos? Del coro purísimo de tantas vírgenes, que con dulcísima melodía cantan alabanzas a su divino Esposo; de tantos confesores y humildes penitentes, de los Apóstoles, Patriarcas, Profetas y de toda aquella muchedumbre de justos y bienaventurados y de almas escogidas de Dios desde el principio hasta el fin del mundo; de cualquier edad clase y estado. Y añadiremos a este precioso cuadro el ejército innumerable de Angeles, divididos en tantas jerarquías con un orden perfectísimo.

Aún hay más que admirar; porque sobre todos los santos, sobre los coros angélicos se ve otra gloria mayor, que maravillosamente alegra aquella corte soberana, y como podéis suponer, es la Reina del cielo, la Virgen Santísima, Madre Dios y nuestra, coronada de estrellas, vestida del sol, y la luna debajo de sus pies,

(1) Psal. LXXXIII, 2-5, 11.

cercada de suavísimos resplandores, de cuya gloria se asombran los ángeles y de cuya felicidad se glorían los bienaventurados. Pero mucho más excelente será la gloria de ver la santísima Humanidad de nuestro Salvador que está sentado en trono superior a todos aquellos dichosos ciudadanos, como Rey soberano de la gloria. Esta sola felicidad será tan excesiva, que llegó San Agustín a decir: «Si por ver la gloria que Jesucristo goza en los cielos, fuera menester sufrir los tormentos del infierno, serían poco tan amargos sufrimientos comparados con la participación de un bien tan grande».

8. ¿Qué será ver a Dios?

Mas todo lo dicho es poco; porque son accidentes de la gloria respecto de lo esencial, que es ver a Dios, como El nos tienē prometido. «Ahora no vemos a Dios, sino como en un espejo, bajo imágenes oscuras. (1). Mas después de esta vida, quitadas ya todas las sombras, le veremos clara y distintamente, y cara a cara en su misma esencia. ¿Y qué será ver a Dios? Beber de aquel torrente de divinas delicias, con que Dios es bienaventurado en sí mismo; gozar de la misma felicidad que goza Dios. Todo esto es decir muy poco, pero ¡qué vida tan dichosa! y eso que desde aquí no podemos apreciarla y gustarla como es en sí. Contemplar cara a cara y

(1) 1 Cor. XIII, 12.

sin velos la omnipotencia del Padre, que crió el cielo y la tierra; la sabiduría del Hijo, que con altísima providencia gobierna el universo; la bondad y amor del Espíritu Santo, fuente inagotable de todos los bienes y gracias. ¡Qué felicidad ver a Dios en un abismo de resplandores, en un trono de majestad, en aquel centro de gloria, y como dice San Agustín, ver en Dios todas las cosas!

9. Ahondar en la consideración de aquella suma felicidad

Expuesto lo que antecede con tanta brevedad, y de un modo tan incompleto, aún es muy poco. En la gloria hallará el hombre el cumplimiento de todos sus deseos, verá satisfechas todas sus aspiraciones, allí hallará esa felicidad que ansía y que no encuentra en la tierra. Revestido el cuerpo de las cuatro dotes gloriosas, resplandecerá más que el sol. Sus ojos se recrearán con la vista de aquellos cielos hermosísimos; sus oídos se alegrarán con los melodiosos conciertos de los espíritus celestiales, y percibirá la exquisita fragancia de aquel paraíso. ¡Oh lugar de infinitas felicidades y dichas! ¡Ah! si conversar en la tierra con una persona sabia, prudente, cariñosa y santa, sirve de tanto consuelo ¿qué será conversar en el cielo con los ángeles y santos, con todos los habitantes de la corte celestial? ¿Qué dulzura sentirá

el alma hablando, viendo y oyendo aquellos coros de vírgenes purísimas, de mártires y confesores, de apóstoles, profetas y patriarcas? ¿Qué el mirar, oír y conversar con los ángeles, querubines y serafines abrasados en el amor divino? Con razón decía el Profeta: *Mi alma desfallece al contemplar las delicias de la gloria* (1), ansía el momento de ir a gozar de tanta dicha. Allí todos son príncipes coronados y riquísimos; allí reina la paz, la armonía y la caridad; allí se halla la abundancia, la magnificencia y la grandeza; allí nada hay manchado.

Más aún. ¿Qué delicia será contemplar a la Reina del cielo y tierra colmada de todas las gracias y adornada de todas las perfecciones? ¿Qué alegría tendrá el justo en gozar de la compañía de esta Madre dulcísima, que tanto hizo por nuestra salvación, en participar de sus dones y experimentar sus cariños? Aunque en el cielo no hubiera más gloria que ver y gozar de la compañía de la Santísima Virgen, todos los santos darían por bien empleados los trabajos, tormentos, penitencias y privaciones de la presente vida. ¿Y qué diremos de la felicidad que experimentarán los bienaventurados con la vista y posesión de Jesucristo? Enmudece la lengua, y se abisma la inteligencia ante aquella inmensa felicidad, y solo acierta a exclamar: ¡Oh sacrosanta Humanidad de nuestro Redentor! ¿Cuándo te veremos en el cielo? ¡Oh Dios infinito! ¿Cuándo gozaremos de vuestra presencia?

(1) Psal. LXXXIII, 5.

¿Cuándo llegará el venturoso día en que nuestros ojos puedan veros cara a cara?

Pero hay más amadísimos Hijos; allí el entendimiento del justo ve todas las cosas con una vista clara y sencilla, y no desea saber más, y su voluntad no apetece, ni puede apeteecer otra cosa por toda la eternidad: ama cuanto puede amar, tiene cuanto puede tener y goza cuanto puede gozar, que es el mismo Dios. En Dios lo tiene todo, tesoros y riquezas inmensas, goces y deleites inexplicables, bienes y dichas que no perderá jamás; porque gozará de ellas siempre. Esto es lo que hace completa la bienaventuranza; el vivir en el cielo sin temor de perderlo por toda la eternidad. ¡Oh patria dichosa! ¡Oh mansión celestial y divina! ¿Cómo no te buscamos con el mayor interés? ¿Cómo se olvidan de ti los hombres? ¿Cómo no pensamos más en asegurar la posesión de este bien infinito, del cielo? ¿Por qué no pensamos más en el cielo? ¡Ah! «qué vil me parece todo lo de la tierra, cuando miro al cielo», decía San Ignacio de Loyola. ¿Y qué nos aprovechará todo lo de tierra, si no ganamos el cielo? Es indispensable, amados míos, hacer propósitos firmes de trabajar más por el cielo, y para esto resolver de veras, evitar los pecados, hacer penitencia, para purificarnos y santificarnos, viviendo desde ahora como buenos cristianos, como fieles y obedientes hijos de la santa Iglesia, para llegar a hacer compañía a los santos en el cielo.

10. La Reina de Sabá

Aunque pudiera ser suficiente lo que hemos expuesto, añadiremos algunas otras reflexiones, para que más impresa quede en vosotras la preciosísima imagen de la gloria. Dice la santa Escritura que la Reina de Sabá, oyendo tantas maravillas como se contaban de Salomón, marchó a visitarle; y viendo sus magníficos palacios, sus primorosos jardines, sus tesoros inmensos, su grande sabiduría, aquel grandioso templo, y el buen orden que reinaba en su servicio, llena de admiración prorrumpió en estas palabras: *Bendito sea el Señor Dios tuyo, a quien tu agradaste: benditos los que tienen la dicha de oír tus palabras, y benditos cuantos te miran y están en tu compañía.* (1). Pues ¿cuánta mayor será la dicha de los que están en el cielo, en compañía de Dios, gozando de sus inmensas delicias, oyendo su infinita sabiduría, y viendo y habitando aquellos hermosísimos palacios y celestiales moradas? Qué dicha resultará de verle rodeado de toda la corte celestial. ¡Ah! amadísimos Hijos, pensemos seriamente, que aquí en la tierra tan solo hemos de vivir breves días de destierro y llanto, y tan breves serán aquí nuestros días, que por muy larga que sea la vida del hombre, es como un instante, es nada en comparación de la eternidad, que nos espera;

(1) III Reg. X, 8, 9.

pues si empleamos bien los días de nuestra corta vida, nos queda la consoladora esperanza, y mejor la seguridad de aquellos premios eternos.

Por otra parte, cuantos sacrificios se imponen los hombres por unos bienes caducos y miserables, que necesariamente se han de perder en breve; porque a lo más durarán el corto tiempo que dura la vida, y se han de dejar con la muerte; y no sólo no nos sacrificamos, sino que hacemos tan poco por la gloria del cielo, que es el verdadero bien y absolutamente necesario. Alentémonos, por consiguiente, con la consoladora esperanza de tan grande recompensa. Esta recompensa suaviza todas nuestras penas, templá todas nuestras aflicciones, y nos hará dulces y llevaderos todos los trabajos, cruces y tribulaciones de la vida. Trabajemos, pues, ahora por merecer un premio tan precioso; el trabajo es corto y eterna la recompensa. Un poco de paciencia y pronto se acabarán las penas y desolaciones, y llegará la eterna dicha. Entonces bendeciremos los sufrimientos y lágrimas, y también bendeciremos al Señor y a cuantos están en su divina presencia, con mayor razón que la Reina de Sabá lo hizo admirando la gloria y felicidad de Salomón y de toda su corte.

11. La Madre de los Macabeos

Citaremos otro ejemplo, que se refiere a todos; pero más especialmente a las madres, que deben criar a sus hijos para el cielo, como dice el catecismo de la doctrina cristiana. La Madre de los Macabeos, digna, según el sagrado texto, de figurar eternamente en la memoria de los hombres, después de haber ofrecido a Dios el sacrificio de sus seis primeros hijos, que sufrieron el martirio con la mayor fortaleza, exhortaba al menor y último, a dar la vida por la religión, siguiendo el glorioso ejemplo de sus hermanos, con estas memorables palabras: *Te pido, hijo, que mires al cielo.* (1). Vosotras, madres cristianas, aprended de esta madre ejemplar a dirigir a vuestros hijos estas palabras, que encierran profundas enseñanzas, y son un programa de la educación doméstica. Repetid a vuestros queridos hijos estas palabras, enseñadles desde pequeñitos a mirar al cielo, y todo lo que esto significa, y no manchéis sus ojos puros con vistas y espectáculos de tantas cosas, que mancillan su inocencia y su candor. Con la mayor diligencia estáis obligadas a darles desde el principio una educación e instrucción sólidamente religiosa. Grandísima responsabilidad ante Dios tienen los padres que descuidan este deber tan sagrado, y sólo atienden a dar a sus hijos, y

(1) Mach. VII, 28.

sobre todo a las hijas, una educación mundana, vana y frívola, faltando lo principal que es la instrucción y formación religiosa, y así las privan del mayor bien, causándoles gravísimos perjuicios, que difícilmente podrán ser reparados.

Ya hemos dicho que estas palabras: «Ruégote, hijo, que mires al cielo», a todos van dirigidas y a todos pueden aplicarse y es necesario que les prestemos la debida atención. La Santísima Virgen, nuestra Madre, a todos y a cada uno está diciendo también estas mismas palabras: «Te pido, hijo, que mires al cielo». Ella, que tanto nos ama y tantas gracias nos alcanza, librándonos de innumerables peligros, y tanto ruega por nosotros, nos repite con frecuencia las mismas palabras, para que levantemos nuestros ojos y nuestro espíritu de la tierra al cielo, para que nos acordemos de pensar en la eterna bienaventuranza. Por tanto, no olvidéis estas palabras y pensad que frecuentemente os las repite la Santísima Virgen, para que andéis por el camino, que conduce a aquella patria feliz.

Y para que quede más impreso en nosotros este santo pensamiento del cielo, de aquellos bienes infinitos, oigamos lo que acerca de este punto dice el Papa San Gregorio, cuyas palabras leemos con frecuencia en el Oficio divino los obligados al rezo: «Si consideramos, amados Hijos, dice este Santo Padre, (1) cuáles y cuán-

(1) Hom. 37 en Evang.

tas cosas se nos prometen en los cielos, por viles tendrá el ánimo todas las que posee en la tierra. Pues la vida temporal, comparada con la eterna vida, más bien que vida debe llamarse muerte. Porque ¿qué otra cosa es el cotidiano defecto de corrupción, sino una muerte continuada? ¿qué lengua puede decir, o qué entendimiento es capaz de comprender cuántos son los gozos de aquella soberana ciudad? ¿Estar en medio de los coros de los coros de los Angeles, asistir con los beatísimos espíritus a la gloria del Criador, mirar la presente casa de Dios, ver aquella lumbre ilimitada, no tener de la muerte miedo alguno y gozar del don de perpetua incorrupción?

Enardécese el ánimo al oír tales cosas, y desea estar ya presente donde tiene esperanza de gozar sin fin. Pero a los grandes premios no se puede llegar, sino es por grandes trabajos. Por lo cual decía el gran predicador San Pablo. No será coronado quien no pelear legítimamente: Sí, pues, alegra el ánimo la grandeza de los premios, no nos acobarde la lucha de los trabajos. Pues, como dice el Apóstol, no tienen comparación los trabajos de la vida presente, con la gloria que esperamos, y por esto decía Jesucristo: Alegráos y regocijáos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos» (1).

Pidamos, pues, a la Virgen Santísima que nos alcance ojos de fe muy esclarecidos para ver y contemplar esa gloria, que esperamos como fin último de nuestra

(1) Matth. V, 12.

vida, como el Señor se los dió a San Juan, cuando dijo: *Vi la santa ciudad de la Jerusalén nueva, que bajaba del cielo, adornada por Dios, como esposa para su esposo; y luego oí una grande voz que salía del trono, y decía: Véis aquí la morada de Dios con los hombres* (1). ¡Oh Dios mío, abrid los ojos de nuestra alma, para que viendo y conociendo la soberana grandeza de esa ciudad santa, de esa morada de Dios con los hombres, nos animemos a seguir siempre por el camino que conduce a la gloria. ¡Ah! cuántas veces hemos andado errantes y extraviados en el camino de la vida; pues ahora es tiempo de rectificar nuestros errores, arrepentirnos de nuestros extravíos y volver al camino seguro, que lleva al cielo.

12. Dios crió al hombre para la gloria

Dejamos hechas, amadísimos Hijos, algunas consideraciones sobre la gloria del cielo: consideraciones que deben servir para avivar nuestra fe y alentar nuestra esperanza, encendiendo en todos los más vivos deseos y fervorosas ansias de trabajar sin descanso para ser admitido en aquella patria dichosa, en el cielo a gozar de tanta gloria. Ahora bien, yo supongo, desde luego, que todos queréis, que todos deseáis ir al cielo. Dios nuestro Señor también quiere que todos los hombres se sal-

(1) Apoc. XXI, 2.

ven, y ha dicho que crió al hombre para su gloria (1), y para abrirnos las puertas del cielo, se hizo hombre y nos redimió con su sangre preciosísima, reconciliándonos con el Padre y dejándonos medios abundantísimos y seguros para salvar el alma, para ir al cielo. Y esto es lo que todos debemos procurar con el mayor empeño. Estamos en el mundo para salvarnos; para esto hemos nacido y esto es lo único necesario e indispensable, salvar el alma (2), y desgraciado del que no lo haga así.

Ya hemos dicho cuán breve es la duración de la vida del hombre, que es como un instante en comparación con la eternidad. Aquí estamos de paso, somos viajeros que incesantemente vamos andando hacia la otra vida, la eternidad; y por más que ande el hombre con gran cuidado en conservar la salud, por más que huya de la mortificación y del trabajo, y viva rodeado de toda clase de comodidades, allá va cada momento, y cada día está 24 horas más cerca de la eternidad, y allí llegará pronto, para vivir siempre y eternamente. Y que el hombre piense o no piense en ello, así ha de suceder; porque decretado está: *Irá el hombre a la casa de su eternidad* (3), y así lo estamos viendo todos los días; pero ¿cuál será su eternidad? ¡Ah! esto es lo tremendo y espantoso; porque será o cielo o infierno. No hay más que

(1) Isa. XLIII, 7.

(2) Luc. X, 42.

(3) Ecli. XII, 5.

esta terrible alternativa; o para siempre feliz, gozando de Dios en la gloria, que os hemos descrito, para que penséis en ella y la alcancéis; o para siempre desgraciado, sufriendo los horrorosos tormentos del infierno. Y se piensa tan poco en estas cosas? Pues a cada uno cabrá una de estas dos suertes necesariamente, y en nuestra mano está la elección; porque nuestras obras han de resolver este gran problema, y todo lo demás nada vale en comparación de él.

13. Lo que debemos hacer para ir al cielo

Ahora bien, ¿quién se salvará? ¿Qué haremos para ir al cielo? Jesucristo al joven que le preguntó, qué haría para salvarse, le respondió: *Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos* (1). Y lo mismo dice a cada uno de los hombres; la observancia de los Mandamientos es el camino para el cielo. Ya véis, amados Hijos, cómo no es tan difícil la salvación, y para conseguirla no se nos piden cosas muy difíciles o costosas, sinó tan sólo que guárdemos fielmente los Mandamientos de la ley de Dios y observemos los preceptos de la Iglesia, y esto podemos hacerlo sin gran trabajo, y si se quiere hasta con facilidad. Por tanto, si hasta ahora los habéis quebrantado, en adelante seréis diligentes en cumplirlos con exactitud. Sabéis cuánto vale el cielo y lo que

(1) Matth. XIX, 17.

se nos exige para conseguirlo. Por esto, en los años precedentes hemos inculcado repetidas veces la observancia de los Mandamientos. Y a pesar de esto ¿cuántos quebrantan los Mandamientos divinos y menosprecian los preceptos eclesiásticos? Muchísimos son los pecados que desgraciadamente se cometen con harta frecuencia, como la profanación de los días festivos, la blasfemia, el hurto, los odios y enemistades, el descuido y abandono de los padres en la educación de los hijos, y ese número incalculable de pecados, que no necesitamos enumerar, y que forman un ambiente social de inmoralidad, de relajación y corrupción de costumbres.

Además, oid lo que dice el Apóstol, haciendo relación de algunos pecados, a fin de apartar a los fieles de cometerlos: *¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No queráis cegaros, hermanos míos, ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros..., ni los ladrones, ni los avarientos, ni los ebrios, ni los maldicientes, ni los que viven de rapiña, han de poseer el reino de Dios.* Y añade a continuación: *Tales habéis sido algunos de vosotros en otro tiempo; pero fuisteis lavados, fuisteis santificados, fuisteis purificados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo* (1). Y los que hayan cometido estos pecados, quedarán excluidos del reino de los cielos. No; si de veras se arrepientan, confesándose con verdadero dolor y eficaz propósito de

(1) I Cor. VI, 9-11.

evitarlos en lo sucesivo; y si tuviesen la desgracia de volver a caer en ellos o en otros graves, confesarse de nuevo con las debidas disposiciones.

14. El reino de los cielos es un premio

Ved, por consiguiente, amados Hijos, cuánto importa tener una vida cristiana, ajustada a la fiel observancia de los divinos preceptos. El reino de los cielos es un premio, una recompensa, que no se dará sino al mérito, al trabajo por obtenerlo, a nuestras buenas obras. Muchos quisieran salvarse, sin que les costara ningún trabajo; pero no será así, dice San Bernardo: «El reino de los cielos no se dará a los haraganes y perezosos, sino a aquellos que hubieren dignamente trabajado en el servicio de Dios». Y antes lo había dicho Jesucristo: *El reino de los cielos se alcanza a viva fuerza, y los que se la hacen a sí mismos, son los que lo arrebatan*. (1). Pero nadie se asuste por esto, pareciéndole acaso muy riguroso, y que se requiere una vida demasiado austera y penitente para salvarse: no; ya hemos dicho lo que se nos exige y debemos hacer; pero los que más hagan, y más se santifiquen, mayor confianza y seguridad tendrán de salvarse, y mayor gloria tendrán también en el cielo; pues aunque allí todos estarán contentos y satisfechos, teniendo cumplidas sus aspiraciones y deseos de felici-

(1) Matth. XI, 12.

dad, sin embargo hay muchas moradas en la casa del Padre (1); porque no son iguales los grados de la gloria.

Para estimular a los hombres a la penitencia y cumplimiento de la ley, y por tanto a la salvación, dice Jesucristo: *Entrad por la puerta angosta; porque la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen a la perdición, y son muchos los que entran por él. ¡Oh! qué angosta es la puerta, y cuán estrecha la senda que conduce a la vida eterna; y qué pocos son los que afinan con ella* (2). Los placeres del siglo, que tanto desean los mundanos, son el camino ancho, de que habla aquí nuestro Salvador; y el camino estrecho es el de las mortificaciones y penitencias. Por lo que, hemos de resistir a las pasiones, refrenar los apetitos desordenados, y vencernos, para hacer lo que Dios nos manda, y lo que es necesario para ganar el cielo. Ciertó que estos trabajos parecen a muchos muy difíciles, y las privaciones harto penosas; pero se hacen fáciles, y hasta dulces y agradables con el auxilio de la divina gracia, y más fijando el pensamiento en el premio que han de tener. ¡Ah! cuántos trabajos y sacrificios se impone el hombre por los negocios e intereses terrenos, y cuántas privaciones y hasta degradantes humillaciones por satisfacer un capricho, o dar gusto a una vil pasión? Y en cambio

(1) Joan. XIV, 2.

(2) Matth. VII, 13, 14.

tanto abandono, frialdad e indiferencia por lo espiritual, por el alma, por acumular méritos para el cielo? Pues tened presente aquello de Santa Teresa: «que no tenemos más que una sola alma, y si ésta se pierde, seremos desgraciados por toda la eternidad; y que sólo se muere una vez, y si no se muere bien, ya no hay remedio, es una pérdida irreparable».

15. Resoluciones generosas

Por consiguiente, amadísimos Hijos, apresurémonos a formar generosas resoluciones, cuando aún podemos hacerlo: ahora que el Señor nos está llamando y nos espera, ahora que es el tiempo de la misericordia y del perdón, y de atesorar méritos para asegurar la salvación, sin contentarnos con vanos e ineficaces deseos; porque Dios quiere la realidad de las buenas obras. Cubierta estaba de lozanas hojas la higuera del Evangelio (1), y el Señor la maldijo, porque no llevaba fruto. Es necesario llevar desde luego una vida verdaderamente cristiana, procurando cumplir con diligencia todos los deberes, que nos incumben como fieles súbditos de la Iglesia, dando a este asunto la preferencia que merece sobre todo lo demás. Bien sabemos que hay bastantes, que pretenden eximirse de los deberes religiosos con pretexto de las ocupaciones de su oficio o cargo; no, las obliga-

(1) Luc. XIII, 7.

ciones que cada uno pueda tener por razón de su oficio o estado, todas son compatibles con lo que nos manda la santa Iglesia. Es necesario considerar, que se trata de la gloria, que se trata de la salvación de nuestra alma, y alma salvada, todo será salvo; y al contrario, perdida el alma, todo será perdido, y por toda la eternidad; lo que será una irreparable pérdida, una inmensa desgracia; horroriza pensar en ella...

Pues para evitarla pensemos más en el cielo, dirigiendo a él nuestras aspiraciones y fervorosas ansias, a fin de animarnos a trabajar con celo creciente en todo lo que se nos pide, para ir a la gloria. Cuando llegue la última hora, que será más pronto de lo que pensamos, ¿cómo quisiéramos haber vivido? ¿Qué deseáramos haber hecho? ¡Ah! por cuán bien empleados daremos entonces los trabajos, pruebas y tribulaciones que hayamos sufrido, y cuánto nos alegraremos de las buenas obras que hayamos practicado; de las misas, comuniones, limosnas, oraciones, penitencias, y de toda clase de obras de virtud y piedad. Cuánto consolará el recuerdo de todo lo que se ha hecho por la vida eterna de la gloria. Anímense, pues, los pecadores a salir de tan miserable estado: anímense los tibios a enfervorizarse en el servicio de Dios y en la práctica de las virtudes: anímense las almas buenas, devotas y piadosas a seguir adelante en el camino emprendido; porque pronto, muy pronto tendrán fin los trabajos, y cesarán las penas, do-

lores y lágrimas, y entrarán en la posesión de la felicidad de la gloria, por la que tanto suspiraban. Y especialmente procuren continuar con la comunión frecuente o diaria; porque una de las cosas que más consuela en la última hora, e inspira grandísima confianza de ir al cielo, es el recuerdo de las fervorosas comuniones, que se hicieron durante la vida.

Pensando seriamente, amadísimos Hijos, estas cosas, que son las que más interesan, todos deben poner el mayor empeño en ser buenos, en tener aquí la vida de los justos y fieles siervos de Dios, para llegar a hacerles compañía en el cielo. Y con mayor motivo debe procederse así, sabiendo que el hombre justo, el buen católico, que vive sirviendo a Dios, es también el hombre más feliz y dichoso en este mundo, y esto aunque no abunde en bienes, o tenga una posición muy modesta; más aún, aunque sea un pobre y se halle en el ínfimo grado de la escala social; porque Dios vela por él de un modo particular, y le concede gracias y consuelos, que le confortan y endulzan todos los pesares; y sobre todo porque tiene a Dios, que es el mayor bien, y que vale más que todos los otros bienes; y así pasa los días de su vida tranquilo, contento y resignado, alentado con la dulce esperanza de aquel premio eterno. Y al contrario, el que vive en estado de pecado, apartado de Dios, aunque nade en delicias, honras y placeres, no es feliz, es un desgraciado y pobre; porque le falta el mayor de todos

los bienes, que es Dios; y el que no tiene a Dios, como decía San Agustín, es el hombre más pobre y miserable.

16. Un recuerdo a las Religiosas

Antes de terminar vamos a dedicar un recuerdo a nuestras amadísimas Religiosas, a las que seguramente será muy grata la lectura de esta *Carta*, no porque contenga algo nuevo o de especial mérito, sino porque trata de la gloria del cielo, que buscan con tanto afán, siendo esto su constante anhelo. Así como el ciervo sediento corre a las fuentes de las aguas cristalinas para saciar su sed abrasadora (1), así vosotras andáis ansiosas de esa suprema felicidad y dicha eterna de la gloria. Por ella habéis renunciado al mundo y a todas sus vanidades, eligiendo el santo retiro del claustro, para vivir con mayor perfección, estar más unidas y en más íntima comunicación con el celestial Esposo.

En la vida del claustro va todo ordenado a este fin, y las obras de la Religiosa, aun las indiferentes, tienen la ventaja de estar realzadas por el mérito de la obediencia, debiendo, por consiguiente, poner el mayor cuidado en el fiel ejercicio de esta virtud; porque la religiosa observante estará haciendo siempre y en todo la voluntad de Dios, que es en lo que consiste la perfección. Muchos

(1) Psal. XLI, 2.

medios tenéis para adquirirla y progresar en ella, y meditando en el cielo, en esto que dejamos expuesto, ¡qué mina de santos afectos no encontraréis en estas consideraciones de la gloria! Experimentaréis sentimientos puros, concebiréis pensamientos nobles, y el corazón se encenderá en ardientes ansias de complacer en todo al divino Esposo, que os regalará con dulcísimos consuelos, y con luces y fuerzas para seguir adelante en el camino de la perfección.

Además, para que este humilde trabajo produzca el deseado fruto, necesitamos de vuestras oraciones. Ya veis lo que dejamos dicho, y la Pasión de nuestro Señor Jesucristo nos dice también lo mucho que valen las almas, y lo que Él ha hecho por salvarlas; pues, a pesar de todo, hay una multitud de cristianos que viven tan apartados del camino del cielo, como si no tuvieran una alma que salvar, y ¿cuánto podéis hacer con vuestras fervientes plegarias y mortificaciones por la salvación de esas almas? Orad mucho por ellas. Pedid con instancia por la conversión de los infieles, herejes y pecadores, y ofreced muchas comuniones y otras obras de penitencia por el mismo fin. Algunas o muchas de esas almas quizá se convertirán por vuestras oraciones. El Señor ha dicho: pedid y recibiréis (1). Pedid con perseverancia y rogad con fervor por la conversión de los pecadores, por la salvación de esas almas; porque esto es

(1) Joan. XVI, 24.

de la mayor gloria de Dios y de tanto mérito para vosotras, que si lográis salvar una alma, aseguráis la salvación de la vuestra (1). Qué aliciente tan poderoso para trabajar con ahinco en tan grande obra. Santa Teresa de Jesús tenía una santa envidia a los sacerdotes y misioneros por el bien que pueden hacer en la salvación de las almas. Rogad, pues, y ofreced vuestras obras por esta intención tan conforme con los deseos del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Y las que en la religión estáis dedicadas a obras especiales de caridad y misericordia, como la enseñanza de la juventud o la asistencia de enfermos o cuidado de pobres, muchísimo podéis hacer también en el ejercicio de tales ministerios. Si tenéis colegio o escuelas, qué obra tan meritoria haréis trabajando con ferviente celo en la instrucción y educación de las niñas, que diariamente asisten a vuestras clases para que las instruyáis, ilustrando su inteligencia con los conocimientos útiles y necesarios de lo que necesitan saber, y formando su corazón con la práctica de la virtud. ¡Cuán amante se mostró Jesucristo de la niñez! Tened también presente el ejemplo de la santa Madre de los Macabeos, y procurad con todo esmero dar a esas niñas una enseñanza lo más amplia y completa posible, según lo piden también las exigencias sociales, y enseñadles desde sus primeros pasos a ir por la senda que conduce al cielo. Y esas

(1) Jac. V. VII.

niñas, terminada su instrucción, saldrán de vuestras casas, esparciendo por doquiera el suave aroma de la virtud, y pregonando a la vez las incomparables ventajas de la educación religiosa.

Con no menor solícitud habéis de proceder las que estáis dedicadas a la asistencia de pobres y enfermos, considerando que Jesucristo recibe aquellos servicios como hechos a Él mismo (1). En compensación de los asiduos cuidados que prodigáis a los enfermos y a los pobres, y de las molestias y repugnancias que tengáis que sufrir junto al lecho del dolor, recibiréis gracias muy especiales, con las que iréis labrando una brillantísima corona para la eternidad.

Vivid todas muy agradecidas a Dios nuestro Señor por el beneficio de la vocación, apreciando y estimando vuestro estado más que todos los honores y dignidades de la tierra. Corresponded a tan señalada gracia con la santidad de vida, con la observancia de la Regla, siguiendo animosas y decididas por el camino del cielo, en donde tendréis una más copiosa recompensa, y cantaréis aquel cántico que sólo es dado cantar a las Vírgenes.

Alegraos, amadísimas Hijas, de pertenecer al estado religioso, en el que, aparte de otras gracias, se os ofrecen tantos medios para alcanzar la vida eterna más fácilmente y con mayores ventajas que las personas del

(1) Matth. XXV, 36.

siglo. Sea para vosotras el claustro y la celda como la antesala del paraíso, y poned todas las delicias en la vida religiosa, viviendo allí como los ángeles y santos en el cielo, y así se harán fáciles los trabajos y dulces las cruces, deseando complacer en todo al Esposo, y cuando llegue la última hora, la esperaréis con la tranquilidad y alegría de los santos, ansiando aquel momento feliz, porque será un tránsito de la celda al cielo, para reinar y gozar de Dios por toda la eternidad.

17. Terrible alternativa: después de esta vida, o cielo, o infierno

Terminamos, amados Hijos, esta sencilla *Carta*, rogándoos con el mayor encarecimiento, que tengáis muy presente y reflexionéis con detención lo que en ella dejamos dicho, atendiendo con toda diligencia al negocio de vuestra salvación, que es el que más os importa. Elevad vuestro pensamiento al cielo, fijando los ojos en aquella patria bienaventurada, en aquella región de paz y de luz, de suma felicidad y eterna dicha; y mirad luego a vuestros pies, allá en las profundidades, la espantosa cárcel del infierno. Hacer la comparación de un sitio con otro, y pensar con detenimiento y seriedad en la terrible alternativa; porque a uno de estos dos lugares se ha de ir necesariamente, o al cielo, o al infierno, y ahora es el tiempo de la elección, que está en nuestra mano. Sobre

esto decía San Bernardo: Bajen los vivos al infierno, para que no bajen después de muertos (1). Es decir, que los hombres se representen en su imaginación el terrible abismo del infierno, pidiendo a Dios conocimiento y grande horror de aquellos espantosos tormentos, para que si los beneficios divinos no son bastante para moverles a servir a Dios, guardando sus santos Mandamientos, según queda indicado, el temor de aquellas horrendas penas les retraiga de pecar, les aparte de aquel ancho camino, que lleva a la perdición y condenación eterna, y les haga volver al camino seguro que conduce al cielo, y se animen a continuar por él, representando en su imaginación lo que es el cielo, aquel inmenso tesoro de bienes, dichas y felicidades, que Dios tiene allí reservado, y que allí disfrutarán los que le hayan servido en esta vida.

Pues bien, amadísimos Hijos; para fijar más vuestra consideración en este punto tan capital, muchos recordarán que repetidas veces, predicando en vuestras iglesias durante la Santa Visita Pastoral, hemos hecho esta pregunta: ¿Vosotros queréis salvaros? ¿Queréis ir al cielo? ¿Quién lo duda? Ya sabemos que ese es vuestro pensamiento y deseo; pues para conseguirlo, es indispensable poner los medios, cumpliendo lo que Dios nos manda, y por consiguiente desde ahora, sin excusarse con nuevas dilaciones, empezar a vivir como buenos cristianos, para

(1) Bern. ad fratr. de Mont.

asegurar la salvación y obtener el premio de la gloria. Y por tanto, tú, cualquiera que seas, hombre o mujer, joven o a. . . , apártate de aquel peligro, de aquella mala ocasión, que es la causa de tantos pecados. Deja ese mal hábito y costumbre pecaminosa, que te hace caer con frecuencia en muchas y enormes culpas, y así vives ofendiendo a Dios, y si no cambias de vida, ¿qué será de tí? Sal de esa apatía, pereza y abandono en el cumplimiento de los deberes religiosos, no sigas abusando de la bondad de Dios, que te convida con el perdón, atiende su paternal y amoroso llamamiento. No vivas esclavo de los apetitos desordenados, de las riquezas y pompas mundanas, ni de los placeres y deleites sensuales; estos son los ídolos que el mundo adora, y por los que tanto se sacrifican los mundanos, que viven como ciegos; porque no ven la luz de la verdad, que pudiera dirigir sus pasos por el camino de la vida eterna. No basta decir: yo creo todo lo que se debe creer, no; es preciso obrar en conformidad con la doctrina de la fe, con las enseñanzas de la santa Iglesia. Estos son los santos propósitos y firmes resoluciones que habéis de formar, y para perseverar en ellos, tened presente las verdades claras y sencillas, que hemos procurado exponer de un modo acomodado a vuestra capacidad, para que se entiendan bien; y procurad así mismo frecuentar los santos sacramentos, que es el medio seguro para vencer las pasiones, evitar los pecados, y vivir en gracia de Dios.

Un motivo especial para estimularnos a trabajar por la gloria, se nos ofrece también en los diversos Centenarios de los Santos que se celebrarán en este año, figurando entre ellos los de cuatro compatriotas nuestros, que son: San Francisco Javier, el Apóstol de las Indias y Patrono de las Misiones; San Isidro de Madrid, Patrono de los labradores; San Ignacio de Loyola, Fundador de la insigne Compañía de Jesús, y la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Mucho pudiera decirse de cada uno de ellos; pero alargaría demasiado esta *Carta*. Son Santos de vuestra particular devoción, y conocéis los rasgos principales de su vida; pues en los diferentes estados, clases y condiciones tenéis ejemplares y modelos, que os están llamando a ir en pos de ellos; y aunque no les imitéis en aquellas cosas extraordinarias y penitencias asombrosas, que ellos hicieron por la gloria de Dios y la salvación de las almas, procurad imitarles en cumplir fielmente vuestros propios deberes, y así llegaréis a hacerles compañía en la gloria.

18. Lo que debe hacerse durante la Cuaresma

Procurad, amados Hijos, santificar la Cuaresma, tiempo especialmente destinado a la oración y penitencia. La Iglesia con repetidas instancias llama a los fieles, para que dejen la vida de pecado, y se conviertan de veras al Señor. Y para que el hombre no se olvide de su eterno destino, tenga más presente la brevedad de la vida, lo transitorio y fugaz de las cosas de este mundo, principia la Cuaresma con la imposición de las cenizas benditas, para recordar lo que somos ahora, y lo que seremos muy pronto con estas palabras tan significativas: *Acuérdate, hombre, que eres polvo, y a ser polvo tornarás* (1). Sentencia profunda que conviene repetir con frecuencia, para no apartarse del camino, que lleva a la vida eterna.

Siendo, pues, la Cuaresma tiempo de penitencia, es indispensable guardar las abstinencias y demás preceptos de la Iglesia. Además, a falta de otras mortificaciones, abstenerse al menos de asistir a espectáculos y representaciones escénicas, aunque no sean malas; por que si son malas o están prohibidas nunca se debe asistir a ellas; y por tanto abstenerse de bailes, cines, teatros, donde hay tantos peligros y se pierden muchas al-

(1) Gen. III, 19.

más; privarse de esos placeres, y lo que se había de gastar en tales profanidades, emplearlo en limosnas a los pobres y en obras de piedad y misericordia.

Asistid con más frecuencia a la iglesia, a oír la divina palabra, a las funciones religiosas, actos del culto y ejercicios piadosos, como el *Vía-Crucis*, que es una devoción enriquecida con muchas indulgencias, y muy a propósito para el arrepentimiento y conversión a Dios; comulgad con frecuencia, y diariamente los que puedan hacerlo. Y cumplid todos, como buenos cristianos, con el precepto pascual, recibiendo con las debidas disposiciones los santos sacramentos de Penitencia y Comunión. En las cosas espirituales vivid siempre obedientes a vuestros venerables Párrocos y a los sacerdotes, que son los ministros de Dios, y que con tanto celo vienen trabajando en la salvación de vuestras almas, para llevarlas al cielo. Así habéis de santificar el tiempo de Cuaresma.

19. Conclusión

Para mejor asegurar el premio de la gloria, habéis de tener, Hijos amadísimos, una especial devoción y un verdadero amor filial a la Santísima Virgen; pues por su poderosa mediación nos hemos de salvar, y habéis de

recordar que Ella, como Madre amantísima, nos está repitiendo aquello: «Te pido, hijo, que mires al cielo».

¡Oh qué consolador es esto! Sí; al cielo hemos de mirar con los ojos del cuerpo y con los ojos de la fe; al cielo con nuestros pensamientos y deseos, con nuestras palabras y obras, con nuestros suspiros y oraciones; al cielo, con todo nuestro corazón y nuestra alma. Y teniendo así una vida cristiana, empleada en el servicio y amor de Dios, pasaremos más tranquilos los breves días de permanencia en este valle de lágrimas, y cuando sea llegada la última hora, recibiremos el anuncio con la tranquilidad y confianza de los justos, esperando se cumplirá en nosotros esto tan consolador, que en aquel solemne momento y en nombre de la Iglesia nos dirá el sacerdote que nos asista, recitando las preces de la recomendación del alma: «Ábransele los cielos a este siervo de Dios, salgan los santos a recibirle, alégrense los ángeles y apresúrense a venir a su encuentro, para recibir esta alma y presentarla ante el trono del Altísimo», donde goce de la felicidad de la gloria por los siglos de los siglos. Esto es lo que para todos y cada uno de vosotros pedimos y deseamos de lo más íntimo de nuestro corazón.

Así lo pedimos también por medio de la Santísima Virgen, y al mismo tiempo rogamus nos alcance que este pobre trabajo produzca el fruto, que tanto deseamos. Y en testimonio de nuestro filial amor, y como humilde

obsequio a esta Madre amantísima, y para más obligarla en favor nuestro, fechamos la presente en el día de la fiesta de su *milagrosa Aparición en Lourdes*, como lo hemos hecho en los años precedentes.

Pedid también, amadísimos Hijos para que reine la paz en nuestra amada Patria, y tenga pronto y feliz término la guerra de Marruecos, regresando sanos y victoriosos nuestros valientes y heroicos soldados. Rogad así mismo por las necesidades de la santa Iglesia, y por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, y como aún ha muy pocos días, que por la voluntad de Dios fué elevado a la Cátedra de San Pedro, con más vivas instancias pedimos vuestras fervorosas oraciones por nuestro amadísimo Pontífice, para que el Señor conserve su preciosa vida para bien de la Iglesia y del mundo. Pedid también por este vuestro indigno Prelado, que tanto os ama en los sagrados Corazones de Jesús y de María.

Y en prenda de nuestro paternal afecto recibid, venerables Hermanos y amados Hijos, la bendición, que con la mayor efusión de nuestro corazón os damos en el nombre del Padre †, y del Hijo †, y del Espíritu † Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de León, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas, y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, a once de febrero, fiesta de la Aparición de la

Inmaculada Virgen María, del año mil novecientos veintidós.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN.



Por mand. do de S. Excia. Ilma.

el Obispo mi señor,

Lic. Felipe Garcia Alvarez

CAN.º - SECRETARIO

Esta Carta Pastoral será leída, según costumbre, en las Misas parroquiales y de hora en las iglesias de nuestra jurisdicción, distribuyendo la lectura en tres o más días, y dando principio el primer día festivo después de su recibo.

